

## Vigésimo Primer Domingo del Tiempo Ordinario

Durante el mes pasado el Centro para el Progreso Médico lanzó varios videos de las entrevistas que hizo mientras se espiaba a dirigentes de la organización Planificación de la Familia (Planned Parenthood). Los videos alegan que los que promueven y practican el aborto están vendiendo ilegalmente partes de tejido y del cuerpo del feto para la investigación científica. Planificación de la Familia (Planned Parenthood) ha pedido disculpas por el tono de sus representantes, pero insiste en que no se beneficia de la venta de las partes del cuerpo de los niños no nacidos.

Los videos iluminan sobre la tragedia del aborto. Una mujer que opta por el aborto puede nombrar varias razones. Ella puede decir que ella no se puede permitir un niño, o que el tiempo no es el más adecuado ahora; que no es feliz en la relación con el padre del niño; que tiene que cuidar de otros niños; que un niño podría interrumpir su capacidad para ir a la escuela; que un niño trunca sus planes para el futuro; ella puede sentir que no está preparada mentalmente para la maternidad; que le preocupa su salud; que quiere una vida mejor para sus hijos que lo que ella puede proporcionarles en este momento; que no se siente lo suficientemente madura; ella puede sentir la presión de familiares o amigas; o ella puede querer no poner a un niño en adopción. Algunas madres probablemente están de acuerdo con la idea de que el tejido fetal puede ayudar a la investigación científica. Las mujeres con preocupaciones profundas amerita nuestra compasión, pero estas racionalizaciones provocan que las madres dejen a un lado el pensamiento horroroso de lo que están haciendo, pagándole a un médico para que mate a su propio hijo.

El Catecismo de la Iglesia Católica dice: “La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de la existencia, el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona - entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida.... El aborto directo, es decir, el aborto como un fin o como un medio, es gravemente contrario a la ley moral.” La responsabilidad última recae en las mujeres que toman esta decisión, pero cualquiera de nosotros puede promover una cultura que muestra desprecio por la vida humana, sobre todo cuando demostramos indiferencia hacia el cuidado de los ancianos, de la persona que está presa, las personas sin hogar, o del inmigrante; o cuando elegimos la violencia para resolver nuestros problemas. Cuando las personas no se preocupan por sus hermanos y hermanas, mucho menos se va a preocupar una madre por su hijo. Un motivo para proteger la vida humana es recordar lo que Dios había hecho por nosotros, dándonos la vida preciosa.

En la primera lectura de hoy, Josué exhortó a la gente que recordara lo que Dios había hecho por ellos. Después de la muerte de Moisés, Josué los llevó a la tierra prometida. Pero se dio cuenta de que algunas personas adoraban a dioses falsos. En Siquem reunió a los ancianos, líderes, jueces y oficiales de todas las tribus de Israel, y les dio tres opciones: el dios de sus antepasados, el dios de los amorreos, o el Señor. La primera opción representó las tradiciones del pasado como si nada nuevo tuviera valor. La segunda opción representó la sociedad en la que vivían, como si el mundo que les rodea proporciona todo lo que

## Vigésimo Primer Domingo del Tiempo Ordinario

necesitaban. Pero el Señor había hecho maravillas por ellos, los sacó de la esclavitud a través del mar y del desierto a esta tierra. Josué dijo: “En cuanto a mí toca, mi familia y yo serviremos al Señor.”

Tenemos tres opciones también. Podemos elegir la violencia y el odio del pasado. Podemos elegir las falsas comodidades del presente. O podemos seguir al Dios que nos dio la vida. Cuando protegemos la vida de los indefensos, los niños no nacidos, le decimos al mundo, “En cuanto a mí toca, mi familia y yo serviremos al Señor.”